

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

SOFIA
VALENZUELA

Firmado digitalmente
por SOFIA VALENZUELA
Fecha: 2021.02.02
08:55:58 -03'00'

Santiago, 02 de febrero de 2021

Carolina
Aguilera Leyton

Firmado digitalmente por
Carolina Aguilera Leyton
Fecha: 2021.02.02
09:26:54 -03'00'

RESOLUCION EX.SIIPERS N° 1310

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 1° del D.F.L. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda que fija la Ley Orgánica del Servicio; lo preceptuado en los artículos 73°, 74° y 98° letra d), del DFL. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de marzo de 2005, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo; lo estipulado en la Resolución N° 6, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de La República, y lo establecido en la Resolución N° 38, del 15 de Abril del 2016, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades

RESUELVO:

FIJASE a contar del 01 de marzo de 2021, la ubicación dentro de la XVI DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR, que se indica según se señala .

XVI Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur

<u>RUT</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ESCALAFON</u>	<u>C. J.</u>	<u>GRADO</u>
[REDACTED]	Saldivar Alarcon Alejandro Antonio	Profesional	Contrata	7

Anótese, comuníquese y archívese
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

CAROLINA
PAZ SOTO
ABARCA

Firmado
digitalmente por
CAROLINA PAZ
SOTO ABARCA
Fecha: 2021.02.02
22:09:35 -03'00'

CAROLINA PAZ SOTO ABARCA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE PERSONAS